
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Dirección Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

# Informe de Gestión Institucional 2020

## Resumen\*

***“Este es el tiempo en el que la sociedad se abre a la verdad, para desde allí comprender, valorar la audacia, acoger, y si es posible, dar paso a la reconciliación”*** Francisco de Roux

\*Para ver informe de Gestión Institucional completo puede consultarse el siguiente link:  
[https://comisiondelaverdad.co/images/Informe\\_de\\_Gestion2020\\_VF.pdf](https://comisiondelaverdad.co/images/Informe_de_Gestion2020_VF.pdf)

	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

## Introducción

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (la Comisión de la Verdad) nace en el marco del proceso de paz que condujo a la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, suscrito por el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo FARC -EP, en el mes de diciembre de 2016.

La Entidad hace parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJNR- acorde al punto 5 del Acuerdo Final del Conflicto, el cual tiene como fin contribuir a la lucha contra la impunidad combinando mecanismos judiciales que permiten la investigación y sanción de las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario, con mecanismos extrajudiciales complementarios que contribuyan al esclarecimiento de la verdad de lo ocurrido, la búsqueda de los seres queridos desaparecidos y la reparación del daño causado a personas, a colectivos y a territorios enteros.

La Comisión de la Verdad fue creada por el Acto Legislativo 01 de 2017 y reglamentada por el Decreto Ley 588 de 2017. Es una Entidad de carácter extrajudicial, autónoma e independiente del orden nacional, rango constitucional y personería jurídica propia, autonomía administrativa, presupuestal y técnica. Según este Decreto está sujeta a un régimen legal propio, por un período de tres (3) años de operación y (6) meses previos de alistamiento institucional.

De acuerdo con el plan de trabajo definido para la vigencia 2020, la Comisión desarrolló actividades de escucha a las víctimas, sectores y actores que aportan con sus testimonios al esclarecimiento de la verdad como insumo al Informe Final. Para esto, la Entidad fortaleció en 2020 su estrategia de despliegue territorial con miras a garantizar una escucha amplia y plural en todo el territorio nacional, así como también, afianzar el diálogo social entorno a los procesos de reconocimiento de responsabilidades para dignificar las víctimas a partir del restablecimiento de su derecho a la verdad por parte de los actores del conflicto, visibilizar las experiencias de convivencia que las comunidades han desarrollado para restablecer sus lazos de confianza y construcción de paz como base para la no repetición del conflicto en sus territorios. La Entidad buscó igualmente implementar acciones institucionales para ambientar la apropiación del Informe Final, que entregará al término de su mandato en el mes de noviembre de 2021.


Conforme a lo definido en el Decreto Ley 588 de 2017, la Comisión debe hacer ejercicios semestrales de rendición pública de cuentas. Este informe resumen expone los principales logros alcanzados durante la vigencia 2020 con base en los recursos asignados por el Presupuesto General de la Nación.

## Plataforma Estratégica de la Entidad y Plan Operativo Anual

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, La Convivencia y la No Repetición de acuerdo con su quehacer institucional definió su plataforma estratégica con cinco componentes: misión, visión, declaración ética de principios, objetivos estratégicos y líneas estratégicas.

De los cuatro Objetivos Estratégicos, los tres primeros desarrollan el componente misional para el cumplimiento del mandato y el cuarto Objetivo se orienta principalmente a garantizar la presencia institucional en los territorios.

OE1: Explicar lo que ocurre en el conflicto armado interno promoviendo su comprensión y la satisfacción del derecho a conocer la verdad de las víctimas y de la sociedad para asumir

	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

la responsabilidad de la gravedad y el dolor vivido, y las transformaciones necesarias para la Convivencia y la No Repetición.

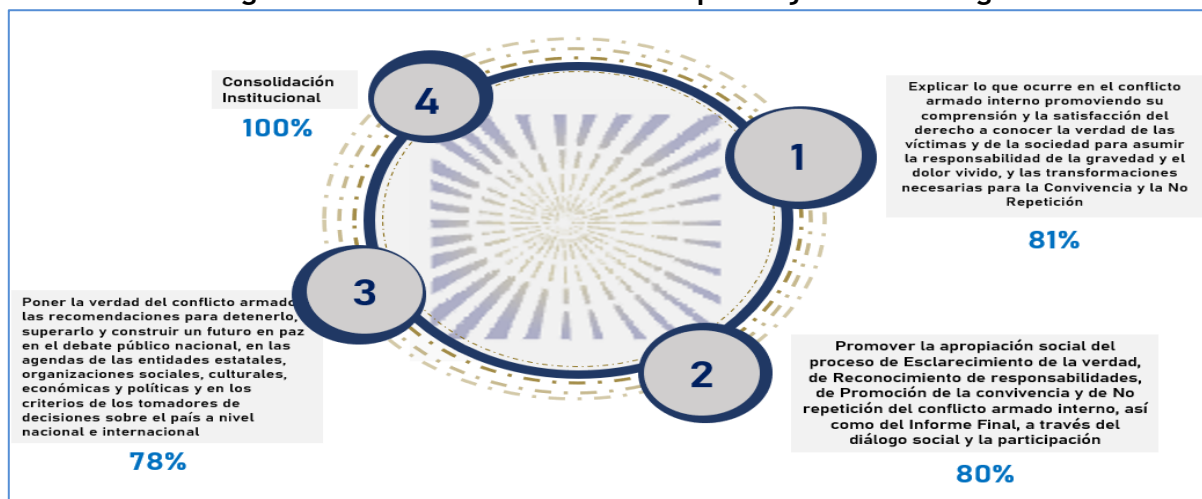
OE2. Promover la apropiación social del proceso de esclarecimiento de la verdad, de reconocimiento de responsabilidades, de promoción de la convivencia y de no repetición del conflicto armado interno, así como del Informe Final, a través del diálogo social y la participación.

OE3: Poner la verdad del conflicto armado y las recomendaciones para detenerlo, superarlo y construir un futuro en paz en el debate público nacional, en las agendas de las Entidades estatales, organizaciones sociales, culturales, económicas y políticas y en los criterios de los tomadores de decisiones sobre el país a nivel nacional e internacional.

OE4: Consolidación Institucional: Consolidar una entidad con capacidades adecuadas, suficientes y coherentemente organizada, asegurando una importante presencia territorial para acercarse a la compleja realidad local en su contexto económico, cultural, social, ambiental y político, para generar condiciones de escucha y participación amplias y diversas.


El Plan Operativo Anual es el instrumento a través del cual la Comisión de la Verdad orienta su quehacer durante cada vigencia de acuerdo con la Plataforma Estratégica Institucional. Para la vigencia 2020, por cada Objetivo Estratégico se definieron los resultados específicos a alcanzar y las actividades para lograrlos. La Comisión de la Verdad alcanzó una ejecución del 85% en el Plan Operativo Anual. A continuación, se detalla el nivel de avance por cada uno de los Objetivos Estratégicos.

**Imagen No. Nivel de avance del POA por Objetivo Estratégico**



Fuente: Matriz de seguimiento al POA- Oficina de Planeación y Proyectos.

De acuerdo con el plan de trabajo definido para la vigencia 2020, la Comisión desarrolló actividades de escucha a las víctimas, sectores y actores que aportan con sus testimonios al esclarecimiento de la verdad como insumo al informe Final. Para esto, la Entidad fortaleció en 2020 su estrategia de despliegue territorial con miras a garantizar una escucha amplia y plural en todo el territorio nacional, así como también, afianzar el diálogo social entorno a los procesos de reconocimiento de responsabilidades para dignificar las víctimas a partir del restablecimiento de su derecho a la verdad por parte de los actores del conflicto, visibilizar las experiencias de convivencia que las

	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

comunidades han desarrollado para restablecer sus lazos de confianza y construcción de paz como base para la no repetición del conflicto en sus territorios. La Entidad buscó igualmente implementar acciones institucionales para ambientar la apropiación del Informe Final, que entregará al término de su mandato en el mes de noviembre de 2021.

## Apropiación Presupuestal

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición contó con recursos asignados por el Presupuesto General de la Nación (PGN) al cierre de la vigencia 2020 por valor de \$92.935 millones<sup>1</sup>, monto que, comparado respecto a la asignación de la vigencia 2019 por valor de \$81.481 millones, representó un incremento del 14% sobre la apropiación.

Estos recursos se desagregaron en: funcionamiento por valor de \$59.299 millones e inversión por valor de \$33.636 millones, con una participación del 64% y 36% de la apropiación, respectivamente. En términos de la composición del gasto, los recursos de funcionamiento por valor de \$59.299 millones se desagregaron en cuatro (4) niveles del gasto, a saber:

**Gráfico No. 2. Composición Gastos de Funcionamiento vigencia 2020**  
(cifras en millones de pesos)



Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación.


Por su parte, los recursos de inversión por valor de \$33.636 millones se distribuyeron en cuatro (4) proyectos de inversión registrados ante el Banco de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), así:

**Gráfico No.3. Composición Recursos de Inversión vigencia 2020**  
(cifras en millones de pesos)



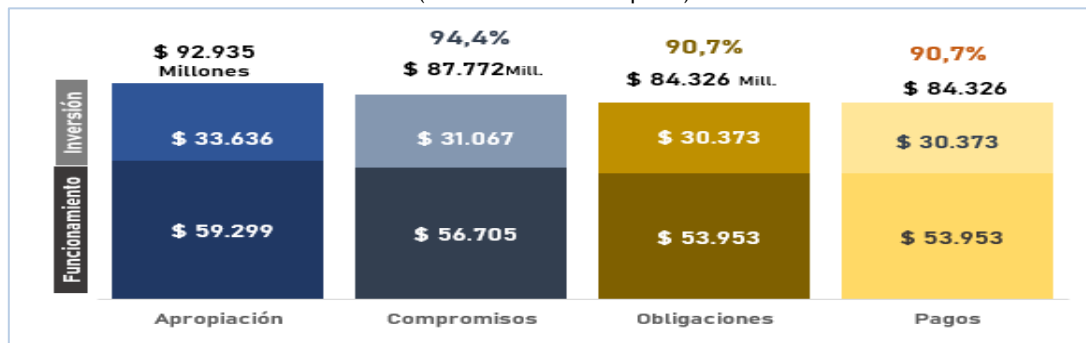
Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación.

<sup>1</sup> Conforme a lo dispuesto en el Decreto 1807 del 31/12/2020 "Por el cual se reducen algunas apropiaciones del PGN y se dictan otras disposiciones"

	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

En términos generales, la Comisión de la Verdad comprometió recursos por valor de \$87.772 millones, alcanzando un 94,4% de ejecución; de este monto, se obligaron y pagaron \$84.326 millones, con un nivel de cumplimiento del 90,7%. El gráfico No. 4 presenta el balance de ejecución presupuestal desagregado por tipo de recurso.

**Gráfico No. 4. Ejecución presupuestal 2020 por tipo de recurso**  
(cifras en millones de pesos)



Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación.


## Principales logros de la gestión institucional

A continuación, se presentan los principales logros de la gestión institucional por cada Objetivo Estratégico.

**Objetivo Estratégico:** Explicar lo que ocurre en el conflicto armado interno promoviendo su comprensión y la satisfacción del derecho a conocer la verdad de las víctimas y de la sociedad para asumir la responsabilidad de la gravedad y el dolor vivido, y las transformaciones necesarias para la Convivencia y la No Repetición

Se alcanzó un nivel de avance del 81% de los resultados previstos en 2020 para alcanzar este Objetivo Estratégico, se desarrollaron el conjunto de acciones de investigación que sirven de insumo para la redacción del Informe Final de la Comisión de la Verdad. En materia de esclarecimiento de la verdad, las acciones estuvieron enfocadas en establecer un relato comprensivo y un contexto del conflicto armado en las regiones a partir de las acciones de escucha plural por medio de la realización de entrevistas a víctimas, familiares y testigos, así como a responsables y terceros. En este proceso la alianza con organizaciones y sectores ha sido fundamental para la toma de testimonios, entrega de informes, bases de datos, y apoyo al conjunto de procesos de diálogo en perspectiva de dejar un legado a la sociedad.

Con base en las orientaciones entregadas por el Pleno de Comisionados y Comisionadas y las definiciones de criterios para la realización de entrevistas virtuales y aportes por escrito, los equipos de trabajo de la Comisión avanzaron con la recolección de testimonios, pese a la emergencia sanitaria por el COVID-19 y la persistencia del conflicto armado en los territorios. La recolección de testimonios y fuentes primarias se llevó a cabo bajo parámetros de focalización y priorización de actores y sectores indispensables para el trabajo adelantado en el proceso de esclarecimiento.

	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

Para avanzar hacia el cumplimiento de este Objetivo Estratégico se definieron 4 resultados específicos para la vigencia 2020, así: La Comisión de la Verdad define la ruta de elaboración y aprobación del Informe Final, La Comisión de la Verdad elabora todos los insumos para la construcción del Informe final, Sistema de Información Misional funcionando plenamente y la Estrategia para traslado, transferencia, uso y preservación de archivos elaborada y aprobada.

Frente al primer resultado específico “La Comisión de la Verdad define la ruta de elaboración y aprobación del Informe Final” el Pleno de Comisionados y Comisionadas definió la conformación de un equipo denominado Grupo de Informe Final (GIF) compuesto por la Directora de Conocimiento, Directora de Territorios, Director para el Diálogo Social y la Directora de Pueblos Étnicos, al cual se le encomendó la tarea de coordinar las acciones operativas entre los equipos de investigación en las direcciones misionales para avanzar en la etapa final de análisis y escritura del Informe Final. Al cierre de la vigencia, el GIF elaboró un documento para el pleno con la ruta de análisis, discusión y aprobación del Informe Final y la propuesta metodológica, incluyendo una propuesta de índice, para el análisis y escritura del Informe Final.

Como parte de la ruta de divulgación y posicionamiento del Informe Final, el Pleno definió la necesidad de contar con un instrumento transmedia como un espacio en el cual los diferentes actores puedan interactuar en una plataforma con componentes digitales y análogos, un espacio de convergencia, en donde todas las orillas tengan la posibilidad de aportar al esclarecimiento de la verdad y al diálogo para la no repetición del conflicto.


Se estructuró un proyecto para el desarrollo de la transmedia el cual incluye los componentes a trabajar de acuerdo con la identificación preliminar de piezas y/productos, la ruta de trabajo para el diseño conceptual, la definición de la estructura y la arquitectura de la plataforma digital y de los proyectos satelitales que la componen. Así mismo, se definieron las necesidades y perfiles generales del equipo de trabajo requerido para adelantar tanto el desarrollo tecnológico como la creación de contenidos.

Para llegar a esta propuesta de proyecto transmedia, se realizó un documento con la metodología para la realización de talleres creativos, en perspectiva de avanzar en la definición de una narrativa expandida del Informe Final. En los talleres creativos se identificaron más de 90 ideas de proyecto. Además, se hizo curaduría cualitativa para clasificarlas en una de las 15 líneas del Informe, según población, tema, etc., que fue socializado con todos los equipos de la Comisión. De igual manera se realizó un trabajo de conceptualización e inventario de ideas, para la protección de las estrategias narrativas y de construcción de relatos de cara al tercer año de operación de la Comisión.

En el marco de la reflexión en torno al proyecto transmedia, los equipos de la Comisión participaron de la "Hackathon Reto Creativo" los días 24, 25 y 26 de abril de 2020, que reunió de manera virtual a 8.000 actores del sector cultural en Latinoamérica, permitiendo desarrollar una ruta para la construcción de las narrativas expandidas. A partir de este trabajo, se creó una presentación que ilustra el proceso de trabajo del Sistema de Información Misional -SIM- en temas de catalogación y curaduría de documentación. Esta presentación permite específicamente conocer el contenido documental y las proyecciones para el legado a partir de los flujos de catalogación y curaduría identificados.

Conforme al segundo resultado específico “La Comisión de la Verdad elabora todos los insumos para la construcción del Informe final” es importante precisar que las condiciones impuestas por la pandemia por el COVID-19, impactaron el proceso de recolección de información primaria, particularmente en lo que se refiere a la toma de testimonios. Sin embargo, durante 2020, al corte del 31 de diciembre, se recogieron un total de 6.607 testimonios con una participación de 12.966 personas de los cuales 430 testimonios correspondieron a comunidades de Pueblos Étnicos. A continuación, se presenta la distribución de los testimonios recolectados por tipo de testimonio:



	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entrevista individual a Víctimas, Familiares y Testigos - 4.283</li> <li>✓ Entrevista individual a Actores Armados - 141</li> <li>✓ Entrevista individual a Terceros Civiles - 4</li> <li>✓ Entrevista en Profundidad - 1.510</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Historias de Vida - 86</li> <li>✓ Entrevista Colectivas - 426</li> <li>✓ Entrevista a Sujetos Colectivos Étnicos - 147</li> <li>✓ Diagnóstico Comunitario - 10</li> </ul>
---	--


Se realizaron avances de recolección y carga de entrevistas, a través de los instrumentos y procedimientos establecidos por la Comisión, y se realizó la consolidación de la información y su resguardo seguro a través del módulo de captura. Los testimonios resguardados en el módulo fueron transcritos, etiquetados y escuchados por los analistas de la Comisión y utilizados en sus investigaciones, documentos de trabajo, informes narrativos y otros insumos de acuerdo con la ruta de investigación para la elaboración del Informe Final y/o para la preparación de encuentros de reconocimiento y otras actividades de Diálogo Social.

Por la situación global de salud, se adoptaron medidas para la toma de entrevistas de manera virtual a través de videollamadas y otros mecanismos. Se realizaron y retomaron algunos contactos y entrevistas de manera presencial, evaluadas caso por caso y siguiendo protocolos de bioseguridad. Adicionalmente, se realizaron 93 entrevistas virtuales y presenciales especialmente sobre los temas de resistencia del movimiento de niños por la paz y de personas mayores en Montes de María y víctimas con discapacidad adquirida de Ejército y Policía

En lo que respecta a la toma de testimonios, la articulación con el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJNR) ha permitido la escucha a comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) que deben cumplir con sus aportes de verdad plena frente al Sistema, y se han integrado los informes de sociedad civil entregados por personas, organizaciones e instituciones, para realizar los procesos de consulta, verificación y contraste de información.

Con el fin de profundizar en la investigación sobre algunos testimonios, se priorizaron 50 testimonios que contribuyen por una parte a la escucha plural y por otra a la consolidación de información primaria prevista en la metodología étnica, contra el racismo, la discriminación racial y formas conexas de intolerancia. En este sentido, al cierre de la vigencia, se desarrollaron alianzas con los siguientes actores: Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano-ACIT, Organización Indígena de Antioquia, Convenio con el CRIC para contribuir desde la narrativa de los Pueblos Indígenas de Cauca, Corporación Agencia Afrocolombiana Hileros para apoyar al esclarecimiento de la verdad de lo sucedido en los pueblos y territorios del pueblo negro, afrocolombiano, palenquero y raizal. Esto se logró a partir de un proceso de despliegue en los territorios que permitió la recolección de información primaria y secundaria y la elaboración de documentos técnicos, así como la realización de encuentros virtuales que aportaron al reconocimiento y contribuciones para la no repetición.

A nivel territorial se priorizaron 1.324 testimonios (733 individuales, 99 colectivas y 492 en profundidad) a diferentes actores: víctimas, responsables, testigos, expertos y comparecientes. A partir de los balances de escucha realizados por cada una de las macro territoriales, se realizó un ejercicio de priorización de los actores clave que estaban pendientes por escuchar.

	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

Como aporte a la investigación, la Comisión avanzó en la generación de alianzas para la recolección de informes y casos, se realizaron 22 alianzas para la entrega de informes que aportaron a la investigación, 21 alianzas con organizaciones de la sociedad civil para todas las macroterritoriales, excepto Amazonia y un convenio con el Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana para la elaboración de informes y análisis cartográfico en clave de la regionalización. Con el fin de seguir avanzando en la transversalización del enfoque de género se realizaron 22 alianzas que permitieron la recepción de 22 informes sobre mujer y comunidad LGBT en el marco del conflicto armado interno. Además, la Corporación Humanas entregó a la Comisión 3 informes sobre impactos psicosociales de las violencias sexuales perpetradas contra las mujeres en el marco del conflicto armado. La Comisión de la Verdad, recibió igualmente 4 informes de organizaciones y actores aliados.

Se resalta que durante el 2020 se dio inició al proceso de escucha plural para obtener fuentes primarias de víctimas con discapacidad. Además, se realizó el ejercicio de sistematización de los informes entregados con el fin de construir insumo de investigación sobre discapacidad y conflicto armado que contribuya al Informe Final.

La Comisión de la Verdad adelantó espacios de escucha con el fin de avanzar en la entrega de insumos para la construcción del informe final, los diferentes espacios de escucha son documentados y entran en un proceso de sistematización dentro del SIM. Se adelantaron los siguientes espacios de escucha para el esclarecimiento de la verdad: 8 con la Fuerza Pública, 5 para la transversalización del enfoque de género, 2 sobre niños en la guerra y personas con discapacidad y 13 a nivel territorial.


Estos espacios de escucha aportaron al trabajo de investigación buscando fortalecer la generación de confianza con los sectores priorizados para la recolección de insumos que aportaron a la investigación. El grupo psicosocial de la Entidad hizo una preparación colectiva e individual de las personas testimoniantes brindando orientaciones psicosociales para el abordaje de algunos espacios evitando la victimización secundaria. A partir de estos espacios y, durante la vigencia 2020, se documentaron y sistematizaron 13 espacios y se generó un documento de investigación sobre agresiones a líderes sociales basado en los Diálogos para la No Repetición realizados durante 2019.

De manera complementaria como insumos para la construcción del Informe Final, los equipos de la Comisión presentaron al pleno de Comisionadas y Comisionados una batería de informes de investigación para su análisis, una primera entrega en el mes de mayo y una segunda entrega en el mes de noviembre. En los informes se develan los patrones preliminares que dan respuesta a las causas y dinámicas de lo ocurrido en el marco del conflicto armado colombiano.

En lo que corresponde a los Pueblos Étnicos, se realizaron y entregaron 2 informes, el informe presentado en el mes de mayo donde se evidencia el avance en los procesos de escucha y el informe del mes de noviembre con el avance en los procesos de escucha y análisis de información dentro de las acciones de esclarecimiento para el núcleo denominado “Causas, dinámicas e impactos del conflicto armado sobre los pueblos étnicos”. Estos informes tuvieron como fuentes los documentos presentados a la Comisión de la Verdad sobre la situación de los pueblos étnicos, así como los testimonios aportados por estas comunidades y cargados en el SIM.

Luego de este trabajo de investigación, se adelantó el documento con lineamientos metodológicos para el contraste y verificación de la información primaria y secundaria, asociado a los patrones que deben abordar los equipos de investigación. En este documento se identifican los patrones que se deben trabajar y trazan la guía y orientan el enfoque de la investigación de cara a la redacción del Informe Final. A partir de este documento se generaron 22 documentos de investigación contrastados con fuentes primarias y secundarias.



	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

En torno a los capítulos del Informe Final y con base en los documentos preliminares se estructuraron los siguientes documentos de investigación: Dinámicas del Conflicto Armado, Régimen Político, Lucha por la Democracia y la Paz, Dinámicas económicas violentas en el Conflicto Armado, Dimensiones culturales, simbólicas y éticas, Narcotráfico y Conflicto Armado, Dimensión internacional del Conflicto Armado Interno, el exilio, Historias de Colombia y violación específica, Resistencias y Transformaciones, Sobre Pueblos Étnicos e Impactos y afrontamientos.


Como aporte a este trabajo, principalmente al capítulo regional del Informe Final, se realizaron 11 matrices y documentos con patrones y casos priorizados. Los documentos territoriales fueron: Urabá, Norte del Chocó, Sur de Córdoba y Antioquia, Orinoquía, Centro, Pacífico, Magdalena Medio, Frontera Nororiental, Amazonía, Sur del Cauca y Nariño, Norte del Cauca, Caribe y Dinámicas urbanas. Cada documento presenta una narrativa histórica que da cuenta de las dinámicas regionales del conflicto armado, exponiendo los hallazgos sobre dichas dinámicas y/o patrones y usando algunos de los casos que componen el patrón o dinámica para ilustrarlo en su profundidad y complejidad. Estas dinámicas se presentan caracterizando los contextos históricos en los que los patrones se desarrollan. Los textos responden a tres preguntas centrales: i) qué pasó sobre este tema o en este territorio en el marco del conflicto armado interno (esta descripción no solo incluye la violencia sino también los procesos de resistencia que se hayan priorizado); ii) por qué pasó, o cómo se explican los patrones descritos y iii) cuáles son los factores que permiten comprender la persistencia del conflicto.

Respecto al trabajo de recolección de información proveniente de fuentes secundarias institucionales, la Comisión registro de forma acumulada 104 gestiones de solicitud de información. De estas 104 solicitudes, 40 corresponden a solicitudes resueltas, bien sea porque se remitió documentación o porque se informó de la inexistencia de la misma en algunas entidades requeridas, 36 corresponden a entregas parciales o en proceso según respuestas preliminares o firmas de convenios interinstitucionales, 24 están en términos de plazo vigente para la respuesta y 4 con respuesta negativa o plazos excedidos. De las respuestas negativas 2 corresponden a una sola entidad, la cual se puso en conocimiento de la Procuraduría. De las 76 respuestas, sumadas entre completamente resueltas y entregas parciales o en trámite, 67 tienen archivos entregados, de los cuales el 100% se han normalizado digitalmente e igualmente el 100% está disponible en el SIM o en el repositorio para información reservada.

En torno al trabajo con Pueblos Étnicos se avanzó en el mapeo de archivos de información pertenecientes a organizaciones y comunidades de los pueblos étnicos. Este acompañamiento fue necesario en la medida en que ayudo a organizar, catalogar y facilitar la migración segura de los datos y de la información hacia el SIM de la Entidad. Los archivos de pueblos étnicos contribuyen directamente al contraste y profundización de la información para que en el marco de la metodología definida se pueda aportar al relato del Informe Final.

En lo corrido de la vigencia se avanzó en el análisis de los informes realizados por los equipos de investigación y se presentó al Pleno el balance de la investigación considerando: posibles patrones, casos y contextos explicativos, en la sesión del 30 de junio de 2020. Con este insumo, el Pleno aprueba el documento y entrega las orientaciones a los equipos para avanzar en la profundización de los mismos.

Frente al procesamiento de los testimonios recolectados, a 31 de diciembre fueron cargadas 12.492 entrevistas al módulo de captura, se han transcrito 10.004 entrevistas y se han etiquetado 8.652, se cuenta con 7.472 entrevistas con fichas diligenciadas al 100%. A la fecha, el Tesoro tiene 10.151 términos en total, en 15 directorios, 10 núcleos y 11 dominios transversales. Se cuenta con un total de 274 definiciones en la Wiki. En relación con las fuentes de archivos externos, se cuenta con

	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

824.418 recursos externos acopiados de 43 organizaciones; de los cuales se encuentran disponibles en el buscador 207.047, los restantes son accesibles a través del File Server.


En cuanto a los documentos internos, se ha avanzado en la actualización de la herramienta para la catalogación colaborativa, que ya se encuentra al servicio, y se ha definido la ruta de trabajo para realizar cargas masivas al repositorio. Se cuenta a la fecha con 19 colecciones en el Módulo de Catalogación Colaborativa, equivalentes a 1.637 documentos misionales catalogados y curados en el buscador, adicionalmente, se han procesado 371 documentos adicionales para su carga masiva. Por otro lado, se cuenta con 259 necesidades de información estadística recolectadas, que han sido publicadas en 309 conjuntos de datos (de 95 fuentes de información) disponibles en el Portal de Microdatos. Se cuenta con 47 tableros para la visualización de datos, 45 visores de mapas para la exploración de datos geográficos, se han realizado 42 Formularios de sistematización de datos en Survey123. A la fecha se ha avanzado en 15 proyectos de analítica, entre los cuales están Granger, Moran, Violencia sexual, Justicia Penal Militar, UP, Dinámicas económicas, Análisis de prensa, índice de Moran bivariado, exilio-impactos, exilio-retorno, resistencias, proxy de presencia de grupos armados y fichas descriptivas del Módulo de Captura.

En cuanto al Proyecto Estimación Sistemas Múltiples (consultoría de Patrick Ball en alianza con la JEP) se entregó el primer informe de integración de datos y análisis descriptivo cerrando la fase con 24 bases preparadas y vinculadas (se realizó priorización de los 150 nuevos conjuntos de datos para preparar y consolidar en fase 2). En lo que concierne al proyecto de Análisis de texto se está avanzando en un plan de trabajo para el equipo de Procesamiento de Lenguaje Natural que profundizará en dos líneas fundamentales: el análisis del corpus de entrevistas misionales y minería de texto para la información de prensa recolectada de fuentes externas. Y en cuanto a proyectos de fichas descriptivas del Módulo de Captura, se cuenta con las siguientes líneas de trabajo: proyecto de violencia sexual, acceso a justicia, impactos, contexto, representatividad de la muestra, exploración de patrones y exilio.

Todas las actividades mencionadas se están ejecutando como insumos del Informe Final. Los analistas se encargan de hacer visualizaciones como herramientas de trabajo que facilitan a los equipos de trabajo dentro de la Comisión la interpretación de la información existente y les permite, además, hacer hallazgos en fuentes de datos, a través de mapeos geoespaciales o tableros de seguimientos analíticos, entre otros.

Se elaboraron 5 documentos sobre patrones, casos y contextos explicativos. Con base en la directriz entregada por el Pleno, se elaboraron los planes de trabajo para cada uno de los equipos de investigación los cuales orientaron las actividades desarrolladas e incorporaron las acciones necesarias para el esclarecimiento de los patrones identificados. En este sentido, dando continuidad al trabajo de identificación y análisis de información, se realizó un diagnóstico de necesidades para formular proyectos de analítica conducentes a contar con modelos que sustenten los procesos de contrastación e interpretación de la información insumo de la investigación y demás soporte estadístico y cuantitativo a los análisis cualitativos y hallazgos a incorporar en los documentos de insumo del Informe Final, así como al esclarecimiento de los patrones explicativos: Paramilitarismo, Violencia contra población civil e impactos, Control social y territorial de actores armados, Continuidad en los ciclos de violencia y Dinámicas económicas asociadas al conflicto armado.

De manera complementaria se generó un informe que recoge los hallazgos identificados en impactos y afrontamientos del conflicto armado interno de subgrupos a partir de la escucha de testimonios realizados en los territorios, la revisión de entrevistas transcritas y etiquetadas en el Sistema de Información Misional y la revisión de informes entregados a la Comisión de la Verdad, los subgrupos son: psicosociales, de las violencias basadas en género, en la salud, ambientales, culturales y en excombatientes guerrilleros y miembros de la fuerza pública.

	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

Con el fin de generar un amplio y fundamentado debate sobre los patrones y casos a incorporar dentro del Informe Final, se abrieron espacios de discusión con expertos los cuales fueron documentados a partir de relatorías. Se hicieron 2 relatorías en el mes de diciembre a partir de un seminario de trabajo para discusiones y análisis de los avances y nuevos resultados del proceso de investigación para la contrastación y validación de los insumos resultantes de la investigación. Lo anterior teniendo en cuenta los lineamientos del Grupo de Informe Final y la metodología para generar sinergia y coordinación entre los equipos de investigación, y los aspectos clave para la etapa final de análisis y escritura del Informe Final. Se llevaron a cabo 30 reuniones con expertos externos en donde los diferentes equipos territoriales, regionales y la conjunción de estos a nivel nacional, pusieron sobre la mesa sus hallazgos parciales, hipótesis de investigación, preguntas o pistas que el proceso de esclarecimiento iba arrojando, de tal suerte que se pudiera retroalimentar o pasar por una “prueba ácida” con expertos y académicos con amplia experiencia en trabajos nacionales y regionales sobre el conflicto armado. Los insumos producto de estos seminarios, conversatorios o diálogos con expertos están condensados en actas, memorias y relatorías y fueron un insumo fundamental para lograr la construcción de los informes de investigación entregados al pleno de comisionados en los meses de mayo y noviembre del 2020.


También se reinició la mesa de expertos del sector cultural y artístico que se había desarrollado en el 2019. Estas mesas se realizaron con un enfoque nacional y territorial. Se reunieron por separado 3 subsectores: a) artistas, organizaciones y colectivos culturales; b) institucional y c) académico. Se agruparon 3 macroterritoriales para cada reunión, por una parte, Caribe e Insular, Nororiente y Antioquia y Eje Cafetero, por la otra, Pacífico, Sur andina y Orinoquía con la participación de 22 personas. Se desarrollaron diálogos en los que se buscó ampliar los horizontes de comprensión y análisis, contrastar los puntos de vista, y/o conocer nuevas rutas epistemológicas para confirmar o redireccionar las hipótesis y claridades analíticas con que se ha avanzado en materia de investigación en especial en relación con los tipos de impactos a las prácticas culturales y artísticas en el marco del conflicto armado.

El tercer resultado específico del 2020 relacionado con la producción del Informe Final, corresponde al total y permanente funcionamiento del Sistema de Información Misional (SIM). Dentro de las mejoras al buscador que se desarrollaron, se encuentran: la búsqueda avanzada por filtros, que permite hacer cruces; opción de búsqueda usando operadores, términos específicos, uso de comillas para buscar palabras ordenadas de manera exacta, opción uso de prefijos o sufijos; exploración por el tesoro y visualizaciones: nube de palabras, grafo de entidades, etiquetas analíticas, línea de tiempo de entidades y mapa de entidades; exploración por metadatos, exploración por fondos; opción para guardar la búsqueda y para guardar referencias.

Así mismo, se puede realizar una solicitud de acceso a documentos con reserva, directamente desde el buscador, se desarrolló el formulario para completar el ciclo de catalogación colaborativa y la funcionalidad para automatizar la actualización masiva de metadatos. Se procedió a la exploración de entrevistas por entidades, visualización por n-gramas (Ngrams) de asociaciones entre términos, entre otras. Simultáneamente, se incrementó la capacidad de procesamiento y almacenamiento, se ha contratado la consultoría de Ethical Hacking con la oficina de TIC y se ha implementado el ecosistema Clouder para la optimización en la integración, recuperación y análisis de datos.

El SIM ha puesto a disposición de todos los equipos y grupos de investigación las herramientas tecnológicas para apoyar el análisis y sigue trabajando en la articulación entre equipos, se realizaron las clínicas de índice de violencia de manera conjunta con algunos investigadores misionales de núcleos.

En lo que refiere a la seguridad de la información, se mantiene el cifrado de los audios, estos solo pueden reproducirse desde los aplicativos dispuestos en la infraestructura de la Comisión. Se mantiene igualmente la herramienta de etiquetado desde casa con control de acceso con usuario de la Comisión. Las demás herramientas del SIM se acceden con VPN. Entre otros elementos claves

	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

para la seguridad se optimizó la funcionalidad de solicitud de acceso en el buscador. Se encuentra disponible el repositorio para información N1 (herramienta de seguridad alta) y se continúa con la articulación inventario de activos con TIC y se cuenta con repositorio seguro para la información de organizaciones externas.

El último resultado específico relacionado con la producción del Informe, es la “estrategia de traslado, transferencia, uso y preservación de archivos” en este sentido, la Comisión cuenta con un proyecto de entrega del legado para aprobación el cual fue elaborado y presentado al pleno durante la vigencia 2020, por otra parte, la Comisión trabaja en el documento técnico con los criterios administrativos, jurídicos, financieros y de seguridad para la entrega del fondo documental de la entidad.


Objetivo Estratégico: Promover la apropiación social del proceso de esclarecimiento de la verdad, de reconocimiento de responsabilidades, de promoción de la convivencia y de no repetición del conflicto armado interno, así como del Informe Final, a través del diálogo social y la participación

Se alcanzó un nivel de ejecución del 80% de los resultados previstos en 2020 para alcanzar este Objetivo Estratégico, La Comisión busca que actores y sectores de la sociedad colombiana reconozcan la gravedad de lo sucedido en el conflicto armado interno y lo rechacen, que los responsables directos e indirectos reconozcan voluntariamente sus actos para avanzar hacia la dignificación de las víctimas individuales o colectivas. En ese contexto, también se busca que los participantes en los procesos misionales de la Comisión fortalezcan sus capacidades individuales y colectivas para el diálogo, el respeto a las diferencias, la transformación pacífica de conflictos y la convivencia. En el marco de este diálogo plural y permanente con comunidades, sectores, instituciones y actores se recogen los insumos para las recomendaciones del Informe Final, para la no repetición del conflicto armado interno.

Realizar estas actividades en el marco de la pandemia y de las restricciones de aglomeración fue un gran reto. Por tal motivo, uno de los logros más grandes fue el ajuste de todas las metodologías y formatos del diálogo social a las circunstancias actuales. Se realizaron alianzas estratégicas con medios de comunicación como El Tiempo, Foros Semana, Colombia 2020 y Pacifista, con el fin de mantener el proceso de diálogo lo más amplio posible y llegar al mayor número de personas a lo largo del país. Gracias a estas alianzas, se llegó a la población colombiana a través de prensa, televisión, transmisiones por redes sociales y, en algunos casos, los contenidos fueron replicados a través de las radios comunitarias en algunas zonas del país. Estos ajustes permitieron ampliar el reconocimiento público, ser más relevantes y estar más conectados a la dimensión de la coyuntura política.

En lo que respecta al trabajo con los pueblos étnicos, es de destacar que con base en la metodología étnica y en alianza con organizaciones étnicas, fue posible llevar a cabo los procesos de reconocimiento y avanzar en diálogos hacia la no repetición. Esto permitió que la Comisión se apoyara en organizaciones aliadas, líderes, víctimas étnicas en los territorios, avanzando en la recolección de testimonios, contextos e imágenes de apoyo para los diferentes procesos de reconocimiento.

Este Objetivo Estratégico busca que, al mes de noviembre del 2021, la sociedad colombiana conozca el Informe Final, reconociendo la gravedad de lo sucedido en el marco del conflicto armado, y que

	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

se apropie, a través de una red de organizaciones y movimientos de las recomendaciones para la no continuación y no repetición del conflicto armado interno y todo el legado de la Comisión.

Para la vigencia 2020, se definieron 4 resultados específicos, así: Los responsables directos e indirectos reconocen voluntariamente sus actos garantizando la dignificación de las víctimas individuales o colectivas, La Comisión contribuye a promover la convivencia pacífica y visibilizar las experiencias de resistencia y convivencia en los territorios, La Comisión de la Verdad recoge de manera sistemática y organizada insumos para la formulación de las recomendaciones de no repetición y la Comisión de la Verdad logra medir efectivamente el impacto de sus estrategias de Diálogo Social.


El primer resultado específico es haber logrado que “los responsables reconozcan voluntaria y públicamente (en algunos casos) sus actos en el marco del conflicto armado interno, garantizando la dignificación de las víctimas individuales o colectivas en el proceso”. Para lograr este resultado, se desarrollaron procesos y encuentros nacionales y territoriales de reconocimiento de responsabilidades sobre patrones de victimización ocurridos con ocasión del conflicto armado.

Con base en la experiencia recogida de los procesos de reconocimiento adelantados durante el 2019, se redactaron 11 documentos de metodologías para el reconocimiento que incluye el ajuste del relacionamiento con víctimas, reconocimiento de responsabilidades y el protocolo de acompañamiento psicosocial y las metodologías de trabajo con los pueblos étnicos para la vigencia 2020.

Se realizó la priorización de 5 procesos nacionales y 24 territoriales para el reconocimiento de patrones de victimización en el conflicto armado interno y responsabilidades directas o indirectas, a partir de este trabajo se construyeron 5 documentos de perfil de los reconocimientos nacionales a realizar, así como de los 27 procesos de reconocimiento a nivel territorial. Dicha información con el fin de orientar las acciones del proceso de reconocimiento en clave de responsabilidad y dignificación desde los patrones que generaron las afectaciones a las víctimas del conflicto armado interno.

Seguidamente, se desarrollaron 33 fases preparatorias de los espacios de reconocimiento con los actores del conflicto armado, víctimas y sectores de la sociedad realizadas para los procesos de reconocimiento con el fin de fortalecer los espacios de trabajo con cada actor del conflicto armado para promover el reconocimiento de responsabilidades: Una reunión con actores y sectores del sector salud para la construcción de una propuesta metodológica para el trabajo sobre recomendaciones para la No Repetición en el marco del reconocimiento sobre el impacto del conflicto armado en la salud; formulación de un plan de trabajo de la mesa técnica de aporte a la verdad con FARC a partir de la realización de 5 sesiones, una jornada de contribución colectiva de la verdad; una entrevista colectiva a los miembros del extinto bloque sur de las FARC, una entrevista colectiva a los miembros del extinto bloque occidental; una jornada pedagógica con los miembros del extinto bloque comando conjunto central; 5 reuniones preparatorias con asesores para el diseño de estrategias de fortalecimiento del reconocimiento de responsabilidad por parte de los actores directos o indirectos del conflicto, una reunión para el desarrollo del plan de trabajo con comparecientes de Fuerza Pública pertenecientes a la Fundación Comité de Reconciliación (esto implicó la realización de 3 encuentros internos con los equipos de la macroterritorial Antioquia y Eje Cafetero, y 2 encuentros con la macroterritorial Caribe para el esclarecimiento y preparación de reconocimientos de responsabilidades.



	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

Adicionalmente, se realizaron 58 reuniones preparatoria para los procesos de reconocimiento con víctimas y responsables: 5 sesiones de trabajo presenciales y virtuales con la Mesa de Víctimas de Crímenes de Estado -MOVICE y otras organizaciones y plataformas defensoras de Derechos Humanos para desarrollo de agenda de diálogo social y acompañamiento a iniciativas de reconocimiento de ejecuciones extrajudiciales, 2 sesiones de trabajo con comparecientes de fuerza pública para el proceso de reconocimiento de responsabilidades de ejecuciones extrajudiciales donde se expresó la voluntad de participación en el proceso, 2 reuniones con la mesa de aporte a la verdad con FARC, y estructuración de los lineamientos para la reunión con ex miembros de las AUC, una reunión con FARC para la entrega de 24 casos de reconocimiento de responsabilidad en el secuestro de personas, un encuentro preparatorio con testimoniantes del primer espacio de escucha a FARC, 2 reuniones con equipo de FARC para la preparación del espacio de escucha sobre los hechos de violencia contra excombatientes, 5 reuniones de trabajo con mujeres y personas LGBT, víctimas de violencias sexuales, testimoniantes del primer encuentro por la Verdad para el desarrollo del diálogo alrededor de la dignificación, 11 reuniones preparatorias del reconocimiento sobre los impactos del conflicto armado en la salud, 12 reuniones preparatorias del reconocimiento de responsabilidades de ejecuciones extrajudiciales, 6 reuniones preparatorias del reconocimiento de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, 5 reuniones preparatorias del Reconocimiento de responsabilidades en secuestro, 2 reuniones preparatorias con familiares y comunidad religiosa, víctimas relacionadas con el caso del asesinato de la Hermana Yolanda Cerón Delgado, una reunión con los nodos internacionales para el reconocimiento al fenómeno del exilio. Se realizó el documento de transversalización de participación para el proceso de reconocimiento en general y para cada uno de los reconocimientos específicos.


Para apalancar los procesos nacionales y territoriales de reconocimiento, se presentó adicionalmente una propuesta al periódico "El Espectador 2020" para desarrollar el especial multimedia proyectado en diciembre de 2020. En simultáneo, se produjeron 15 spots (cinco por cada grupo de víctimas no institucionalizadas -comunales, objetores de conciencia y personas mayores-) en los que las víctimas narran con su propia voz sus experiencias, visiones y expectativas en relación con el conflicto armado y la implementación del Acuerdo de Paz de la Habana.

Así mismo, se realizó un espacio de relacionamiento con víctimas, que consistió en ciclos de diálogos virtuales sobre reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado, adelantado el 19 agosto y 23 septiembre. En estos han participado expertos y expertas en reclutamiento ilícito, defensoras y defensores de DDHH y directivos de Entidades de Gobierno.

Durante el cuarto trimestre del año, se realizaron 11 espacios de relacionamiento con víctimas; Un espacio público con Fahrenheit (13 de diciembre), 3 espacios privados con PERCADI (06, 23 y 30 de noviembre), 3 espacios públicos con mil víctimas (21 y 27 de noviembre y 4 de diciembre), 3 espacios (2 privados y 1 público) con la Mesa Uramba por la Juventud de Buenaventura (30 de octubre y 06 y 12 de noviembre) y un (1) espacio con la Mesa Nacional de Víctimas (4 de diciembre) En lo concerniente a la transversalización del enfoque de género se realizaron piezas de comunicación entorno a los espacios de escucha, alianzas y diálogos adelantados durante toda la vigencia 2020, adicionalmente en esta tarea se realizó seguimiento a 5 proyectos de cooperación que apoyan la labor de transversalización del enfoque de género. Como eje central en la tarea de diálogo social se desarrollaron 4 actos centrales de reconocimiento:

- Reconocimiento de salud con los espacios públicos: un (1) encuentro nacional por la verdad como reconocimiento a los impactos del conflicto armado en la salud, a partir de ocho (8) espacios públicos virtuales preparatorios en el marco del reconocimiento a los impactos del conflicto armado en la salud. Este acto central contó con el apoyo del grupo de género con la realización del pre-encuentro "Sabios y Sabias: impactos del conflicto armado en las prácticas de la medicina tradicional en el Pacífico colombiano",



	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

- Reconocimiento a los Pueblos Indígenas en situación y riesgo de exterminio físico y cultural,
- Reconocimiento al exilio, las víctimas en el exterior y la población retornada y
- Reconocimiento a la verdad del Pueblo Negro, Afrocolombiano, Palenquero y Raizal,

De igual manera, se avanzó en los procesos de reconocimiento a los fenómenos del secuestro, las ejecuciones extrajudiciales y el caso de la Hermana Yolanda Cerón Delgado.

Además, a nivel territorial, se realizó el espacio de reconocimiento de la verdad indígena de la Macro Amazonia, que se divulgó a través de canales virtuales con el apoyo de Colombia 2020 en alianza con el periódico El Espectador y el Encuentro por la Verdad en el proceso de reconocimiento de Oriente Antioqueño (Zona Páramo: Sonsón, Argelia, Abejorral y Nariño) a cargo de la Territorial Antioquia (27 de noviembre de 2020).

De los procesos de reconocimiento realizados durante el 2019 y 2020 se elaboraron y sistematizaron 6 de ellos, de los 4 procesos realizados durante la vigencia 2020 se sistematizaron 2. Los espacios de reconocimiento sistematizados fueron violencias sexuales, mujeres; familiares que buscan personas desaparecidas; impactos del conflicto en niños, niñas y adolescentes; Proyecto artístico mercado clandestino del conocimiento; impactos en la población campesina y documento de aportes del objetivo de reconocimiento al Informe Final. Con base en este trabajo, se consolidó además una ruta de trabajo para establecer los aportes de los reconocimientos al Informe Final de la Comisión. La información entregada, contiene contextos explicativos por temáticas de vulneraciones en el marco del conflicto. Actualmente, se avanza en la fase preparatoria de los procesos de reconocimiento nacionales.


En torno al segundo resultado específico “La Comisión contribuye a promover la convivencia pacífica y visibilizar las experiencias de resistencia y convivencia en los territorios”, se ha definido que el proceso social, ético y político que se debe promover con las narrativas es el de la transición, que mira la verdad de la gravedad de lo sucedido, pero con un horizonte de transformación; de posibilidad de un futuro en paz. Este resultado específico busca la visibilización de experiencias de resistencia y convivencia existentes, así como la promoción de la convivencia pacífica y democrática a través del acompañamiento de iniciativas territoriales de diálogo social ya existentes en los territorios.

A partir de la identificación y profundización de experiencias de convivencia, resistencia pacífica y transformaciones para la paz realizada durante 2019, se construyó el documento de hallazgos y aprendizajes para la convivencia con miras a consolidar el mapeo de experiencias de convivencia, resistencias no violentas y transformaciones para la paz.

Se desarrolló el espacio "Hablemos de convivencia con expertos internacionales". En este espacio se dialogó sobre la importancia de reconstruir el tejido social a través de procesos de convivencia en el país como claves de la transición que promueve la Comisión de la Verdad.

Además, se desarrollaron a nivel territorial los siguientes espacios: Diálogos improbables en Sucre, Mesa de excombatientes de Montes de María, Acuerdo en el Río Tunjuelo, Acuerdo por el Río Magdalena, Proceso de diálogo en Micoahumado y el proceso comunitario en Brisas del Polaco. Dichos espacios cuentan con definiciones de propósitos, participantes y temas a dialogar y la conformación de grupos motores.

Se trabajaron algunos espacios de reuniones virtuales como parte de la fase de construcción de confianza y se espera en el 2021 continuar con la fase de profundización del diálogo de los 6 espacios. Además, se reactivó un proceso de diálogo con organizaciones campesinas del municipio

	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

de Colón, Nariño, este proceso constituye un avance hacia un pacto de convivencia. Estos espacios de diálogo son claves en la promoción de la convivencia pacífica en los territorios y permitirán avanzar en la transformación de conflictos de forma no violenta.

Como parte del trabajo de recolección de insumos para el Informe Final se generaron los documentos de sistematización de los 6 procesos de diálogo los cuales presentan las condiciones de contexto a las cuales responde el proceso de diálogo social, describe la metodología utilizada, los participantes convocados, los instrumentos utilizados y el procedimiento implementado a diciembre de 2020, presentan los resultados preliminares y se nombran los retos estratégicos y metodológicos a considerar para lo que continúa en el año 2021.


De manera complementaria se realizaron 8 sesiones de trabajo con expertos en las metodologías para el diálogo social, así: construcción de recomendaciones a partir de la experiencia de Sierra Leona, encuentro con Eduardo González, experto en otras comisiones de Verdad, encuentro con expertos en temas de tierras y despojo (Luis Jorge Garay, Absalón Machado y Ana María Ibáñez), encuentro con la Unidad de Restitución de Tierras, encuentro con la Oficina de Mujer Rural, encuentro con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), encuentro con la Superintendencia de Notariado y Registro y el encuentro con magistrados y magistradas de justicia y paz

Frente al tercer resultado específico “La Comisión de la Verdad recoge de manera sistemática y organizada insumos para la formulación de las recomendaciones de no repetición” se tuvo en cuenta que existen territorios en donde se mantiene vigente el conflicto armado por lo que los Comisionados y Comisionadas enfatizaron en la importancia de realizar diálogos con comunidades, actores y sectores alrededor de los factores de persistencia.

Este resultado específico plantea la necesidad de recoger de manera sistemática las recomendaciones para que los horrores del conflicto no se vuelvan a repetir, integrándose en perspectiva de apropiación social al relato del Informe Final de la Comisión de la Verdad. Para avanzar hacia este resultado específico, el primer paso fue la actualización del documento metodológico para la recolección de insumos para la No Repetición, luego se construyeron 3 documentos con el perfil de diálogo para la región de Catatumbo, Bajo Cauca Antioqueño y la región del Cauca. Estos documentos preparatorios dan sustento a la formulación de la pregunta central y temática de abordaje de los diálogos en estas regiones del país. A partir de este trabajo previo se adelantaron 2 diálogos para la No Repetición. Los procesos de diálogo en Catatumbo y Bajo Cauca Antioqueño cerrando con eventos públicos el 15 de octubre y el 20 de noviembre respectivamente.

Con los insumos de los espacios de profundización y las discusiones abiertas en los espacios públicos, la Comisión elaboró los documentos de cierre de estos procesos centrados en factores de persistencia del conflicto armado. También se adelantaron espacios culturales en estas regiones con el fin por un lado de generar insumos para las recomendaciones y por el otro ambientar la apropiación del Informe Final. Estos espacios de diálogo fueron sistematizados y cargados al Sistema de Información Misional.

A nivel territorial se realizaron 12 espacios, de diálogos virtuales de carácter público para la no repetición del conflicto armado con miras a generar procesos para la elaboración participativa de recomendaciones en clave territorial ( 3 Sumapaz; 2 Huila; 2 Meta-Guaviare; 2 Eje Cafetero, 2 Atlántico, 1 Magdalena), además se implementaron 2 estrategias territoriales para la recolección de recomendaciones de no repetición por parte de la ciudadanía el baúl de la Esperanza en el Eje Cafetero y La Verdad como Bien Público en Urabá. Estos diálogos fueron preparados en mesas de trabajo institucionales privadas que se llevaron a cabo para lograr la divulgación e incidencia de la Comisión para preparar su legado, así como la construcción de las recomendaciones.

	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

Como aporte al trabajo de investigación para el Informe Final se elaboraron 5 documentos sobre recomendaciones para la No Repetición del conflicto a partir de los ejes temáticos de la investigación (justicia, tierras, educación, seguridad, Narcotráfico, Sector judicial) y sus insumos, así como el análisis de factores de persistencia.

En lo concerniente al trabajo con Pueblos Étnicos se realizaron 17 espacios de reconocimiento a través de los cuales se recolectó información e insumos para la formulación de recomendaciones para la no repetición del conflicto armado. Estos insumos en el marco del trabajo articulado con las dependencias misionales, serán incluidos en el Informe Final de la Comisión de la Verdad.


El cuarto resultado específico “La Comisión de la Verdad logra medir efectivamente el impacto de sus estrategias de Diálogo Social” atiende a la necesidad de medir el impacto de las acciones desarrolladas en el marco de las acciones de Diálogo Social de la Comisión de la Verdad. Para alcanzar este resultado se ha definido como actividad, desarrollar e implementar una metodología e instrumentos para medir resultados logrados en los procesos con comunidades, actores y sectores promovidos por la Comisión.

Para alcanzar este resultado se elaboró un documento de diseño de instrumentos para medir la participación, adicionalmente se viene adelantando un proceso de evaluación de la mano con USAID y su actividad Monitoring, Evaluation and Learning (MEL). Este proceso inició con el desarrollo de un Evaluability Assessment adelantado entre los meses de marzo y mayo. Con base en las conclusiones de dicho estudio, se inició el proceso de diseño de la evaluación y contratación del equipo consultor que desarrolla la misma. Los propósitos de la evaluación son: (i) brindar conocimiento útil al proceso de apropiación social de la verdad realizado a través de las diversas agendas de Diálogo Social, (ii) analizar en qué medida se está avanzando en tres de los cuatro objetivos misionales (Reconocimiento, Convivencia y No Repetición), y (iii) proponer indicadores apropiados para medir la apropiación social de las acciones de la Comisión y del Informe Final.

Las preguntas a las que va a dar respuesta la evaluación de desempeño son: ¿Qué tipo de indicadores serían apropiados y conducentes a medir el proceso de apropiación social del legado de la Comisión?, ¿Cuál ha sido la efectividad de las acciones, líneas estratégicas y metodologías de Diálogo Social en el cumplimiento de los objetivos misionales (reconocimiento, convivencia y no repetición) de la Comisión?, ¿Cuál ha sido la efectividad de la Dirección de Diálogo Social en lograr la apropiación social del legado de la Comisión?, ¿Hasta qué punto la Dirección de Diálogo Social ha contribuido en el cambio de percepción sobre el conflicto armado y la reconciliación por parte de la población objetivo en los macroterritorios definidos por la Comisión?.

El proceso de la evaluación inició formalmente en el mes de agosto de 2020 y cuenta con 4 componentes:

- Cuantitativo: donde se busca identificar cambios de percepción y actitudes de los ciudadanos a través del levantamiento de una encuesta que soporta un análisis cuasi experimental retrospectivo y la escucha social de medios y redes dada el alto uso de la virtualidad a lo largo del 2020.
- Cualitativo: con el que se busca identificar factores de sostenibilidad y brecha de atribución en las preguntas analizadas con el uso de técnicas de análisis de contenido y minería de datos textuales.
- Mixto: donde se busca indagar sobre elementos claves del diálogo social dentro de los enfoques diferenciales, a través del análisis de tres estudios de caso.
- Espacial: análisis histórico y geográfico de lo que ha sido el diálogo social en la Comisión.

	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

La información tiene fuentes de información primaria y secundaria y dentro de las fuentes secundarias, una de las más importante son los resultados de la encuesta del Barómetro de Reconciliación de USAID, la cual permitirá apoyar los análisis cuantitativos para dar respuesta a las preguntas anteriormente identificadas. Asimismo, la evaluación se diseñó reconociendo las limitaciones que existen sobre falta de información confiable de una línea de base, retos que genera la virtualidad y el reducido tiempo de exposición de los ciudadanos a la agenda del diálogo social, entre otras. Se espera tener los resultados de la evaluación en el mes de marzo de 2021.

**Objetivo Estratégico:** Poner la verdad del conflicto armado y las recomendaciones para detenerlo, superarlo y construir un futuro en paz en el debate público nacional, en las agendas de las entidades estatales, organizaciones sociales, culturales, económicas y políticas y en los criterios de los tomadores de decisiones sobre el país a nivel nacional e internacional

---


Se alcanzó un nivel de ejecución del 78% de los resultados previstos en 2020 para alcanzar este Objetivo Estratégico el cual busca desarrollar las estrategias y acciones para que el legado de la Entidad sea apropiado por la sociedad civil, líderes y tomadores de decisión. Serán estos quienes, después del cierre de la operación de la Entidad, en diciembre de 2021, continuarán ondeando la bandera de las recomendaciones para la No continuidad y No Repetición del conflicto armado interno.

Para perennizar su legado, la Comisión deberá incidir a través de la acción misional, en la agenda del debate público nacional y territorial, en las agendas de organizaciones sociales, culturales, económicas y políticas, las Entidades estatales, y los líderes y tomadores de decisiones del país y a nivel internacional.

Para alcanzar este Objetivo Estratégico, durante la vigencia 2020 se establecieron 5 resultados específicos: La Comisión de la verdad cuenta con una estrategia de comunicación externa e interna ajustada a las necesidades misionales, la Comisión de la Verdad implementa la estrategia específica de relacionamiento del Pleno con personas tomadoras de decisiones del ámbito estatal, empresarial, político, social y cultural, la Comisión de la Verdad posiciona los mensajes más sensibles y estratégicos en altos espacios de definición de políticas de cooperación internacional y de relaciones exteriores (Parlamento Europeo, Naciones Unidas, Peace and Security Founders Group, y centros de pensamiento, etc.), la Comisión de la Verdad se articula política y técnicamente con las entidades del SIVJNR para el cumplimiento de su misión y como aporte a la reparación integral a las víctimas y la Comisión de la Verdad avanza en el diseño y conformación del Comité de seguimiento y de la red de aliados "eslabón" para la sostenibilidad.

Conforme el primer resultado específico “la Comisión de la verdad cuenta con una estrategia de comunicación externa e interna ajustada a las necesidades misionales” el cual se encamino al desarrollo de una estrategia de comunicación para: a) posicionar la institución y visibilizar su misión, destacando su independencia, rigurosidad, pluralidad y ética pública y, b) difundir lo que hace la Entidad e instalar y alimentar conversaciones públicas sobre los temas del mandato, sintonizados con la coyuntura social, política y económica del país y del mundo, en principio se generó un balance de la estrategia de comunicación implementada durante 2019, el documento da cuenta de los avances, desafíos y dificultades en la implementación y desarrollo de la estrategia de comunicaciones.

Como siguiente trabajo se construyó el documento de la estrategia nacional de comunicaciones para la vigencia 2020, se hicieron 113 grabaciones en exteriores entre febrero y diciembre de 2020 en las que se incluyeron, reuniones, procesos, testimonios, entrevistas y planos de apoyo recogidos

	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

en toda la extensión del territorio nacional. Se cuenta ya con un primer corte exploratorio, este documental se “va escribiendo” a medida que el proceso misional de la entidad avance.

La Comisión cuenta con el cubrimiento y detrás de cámaras de las actividades misionales con una mirada externa para la producción del documental y micro documentales que dan cuenta del proceso, avances y dificultades de la Comisión en su proceso misional a través del canal de YouTube de la Comisión se puede consultar el estado de avance o a través de los siguientes links:

- <https://www.youtube.com/watch?v=WjppMNRsSvw>,
- <https://www.youtube.com/watch?v=VZR6GruvjY>,
- <https://www.youtube.com/watch?v=3tIY-i2gx4k>

Se llevaron a cabo 5 espacios de relacionamiento denominados “Café de la Verdad” que tienen por horizonte estrechar las relaciones de la Entidad con los medios de comunicación para posicionar el mensaje institucional y el avance del mandato entregado a la Comisión de la Verdad. Cuenta con la presencia de su presidente y vocero, Padre Francisco de Roux y la producción de la oficina de comunicaciones, se produjeron contenidos periodísticos robustos con diferentes temáticas para apalancar procesos misionales de la Comisión a partir de especiales periodísticos basados en la investigación interna y con datos aportados por el SIM. Estos especiales periodísticos pueden ser consultados en los siguientes links:

- <https://comisiondelaverdad.co/especial-la-verdad-desde-la-salud-encuentro-por-la-verdad-2020>
- <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/por-una-verdad-diversa-en-el-exilio-vozes-de-lesbianas-gais-y-personas-transgenero>
- <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/les-vamos-a-enseñar-a-ser-mujeres-y-hombres-de-verdad>
- <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/de-esa-violacion-nacio-mi-hijo>
- <https://comisiondelaverdad.co/especiales/catatumbo/index.html>


También, se realizaron 9 alianzas con los canales regionales de televisión y con la cadena RCN para la transmisión del Programa radial Verdad en voz alta y se implementó la herramienta de monitoreo con el fin de establecer momentos de crisis y reacciones oportunas.

La Comisión de la Verdad busca abrir un espacio en la televisión regional, a través de una serie que da cuenta de los avances de la misión y de los actores que lo acompañan. Este programa para el formato de televisión tiene dos temporadas en 2020 y 2021. La primera temporada se emitió por Canal Capital los domingos a las 8:30 pm, con repeticiones en 8 canales regionales (Teleantioquia, Canal Trece, Telepacífico, Telecaribe, TRO, Telecafé, y Teleislas) y en el Canal Institucional.

A nivel territorial, se emitieron 217 programas de radio en vivo en los territorios denominados “Voces de la Verdad” con el fin de generar un espacio de interacción entre la Comisión y los oyentes, su fin fue alcanzar un público amplio y reiterar que la Comisión continúa con su proceso de escucha, incluso, durante la pandemia por COVID-19. El programa se produjo a través del Convenio con Redsander y se difundió a partir de una campaña radial para posicionar en los territorios los temas de la investigación de cada macroterritorial de la Comisión y para fortalecer el proceso de escucha de Diálogo Social.

Se construyó un minisitio que agrupa los productos radiales de la Comisión, el cual tiene 7 líneas de productos radiales a disposición de los usuarios y comunidad digital que dan cuenta de los avances de la misionalidad de la Comisión, varios de ellos compartidos y circulados en emisoras



	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

territoriales y comunitarias. Estos Podcast pueden ser consultados a través del siguiente enlace: <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/radio>. Así como también, se realizaron 12 foto relatos los cuales buscan ilustrar temáticas afines a la misionalidad de la Comisión presentando a las personas que hacen parte de los procesos institucionales.

Se publicaron y emitieron 12 contenidos, los cuales son espacios públicos que apalancan la acción institucional en perspectiva de posicionar el mensaje y misión de la Entidad. Se emitieron contenidos en directo, falso directo, retransmisiones y realización de contenidos atemporales, circulados en los canales digitales, espacios de televisión y transmisiones en vivo por RRSS, contenido que puede ser consultado a través de los siguientes enlaces:

- <https://www.youtube.com/channel/UCCYEPSzpYaPqs3ajvn0yL5A>
- <https://www.facebook.com/ComisionVerdadC>

También, se realizaron 12 piezas pedagógicas para la apropiación y difusión del Informe Final realizadas a través de laboratorios de co-creación, se produjo la serie “Resistencias Culturales”, la cual se desarrolló en dos corto-documentales, tres podcasts, dos especiales multimedia, dos corto-documentales resultado del proceso de diálogo con el sector cultural y artístico del Catatumbo y Bajo Cauca Antioqueño, así como en Turbaco, Tumaco, El Castillo - Meta y Cali. Estas historias mostraron experiencias de convivencia. El material se visibilizó en la web y redes oficiales de la Entidad, acompañadas de un conversatorio virtual y público para su lanzamiento. Estos productos audiovisuales, hacen parte del material que dejará la Comisión, para fortalecer actividades de movilización social en los territorios, como aporte al legado de la entidad y la apropiación del Informe Final a mediano y largo plazo.

Además, se elaboró el documento de la estrategia digital, que incluye metodologías de seguimiento a las audiencias. Durante el 2020 las redes sociales de la Comisión tuvieron un alcance aproximado de 26,8 millones de usuarios en Facebook, 17,6 millones en Twitter y 2,6 millones en Instagram. Los canales digitales de la Comisión tuvieron un crecimiento importante debido a varios factores: la "virtualización" en tiempos de pandemia, la transmisión en vivo de más de 200 eventos, y la creación de contenidos atractivos con formatos innovadores que apelaron a públicos aún no conquistados.


Se editó e imprimió la colección “Futuro en Tránsito”, 13 libros de bolsillo, con 39 ensayos escritos por autores reconocidos. De cada libro se imprimieron 10 mil copias, para un total de 130 mil libros. Los cuales van a ser socializados en 2021 con el fin de fortalecer el posicionamiento misional y en cumplimiento del mandato institucional.

Para el trabajo con Pueblos Étnicos se realizaron 3 campañas de expectativa y de invitación a los encuentros nacionales de reconocimiento #LaVerdadIndígena y #LaVerdadDelPuebloNegro y una campaña para el espacio de escucha de la Guardia Indígena. Adicionalmente, se firmó un convenio con USAID-Brújula para la campaña-convocatoria sobre la verdad del Pueblo Negro y se produjo una alianza de comunicación con la ONIC.

A nivel territorial se realizaron 3 campañas privilegiando el enfoque diferencial:

- Campaña para televisión “Hablemos de verdad” en el marco de la cual se han emitido 37 programas de televisión, en 72 espacios de 30 minutos. En el marco de los convenios y alianzas existentes, los programas se transmitieron en ocho canales regionales (12 espacios por canal). [https://www.youtube.com/playlist?list=PLyzj0UDWZhCVLf\\_OC-QdY8U5pnkrWafpj](https://www.youtube.com/playlist?list=PLyzj0UDWZhCVLf_OC-QdY8U5pnkrWafpj)



	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

- “La música cuenta la Verdad”. Un espacio en Instagram Live en diciembre con Andrea Echeverri y la directora de la Dirección de Territorios, Tania Rodríguez.  
[https://www.instagram.com/tv/CImR4fsn\\_2K/](https://www.instagram.com/tv/CImR4fsn_2K/)
- “Y tú, ¿Quieres saber la verdad?”. Se realizaron y divulgaron seis spots audiovisuales de 2 minutos cada uno que circularon en canales regionales durante septiembre y diciembre.  
[https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1tQT0bLi\\_RTmZfWuUeXB1S1GSdsYdwr34](https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1tQT0bLi_RTmZfWuUeXB1S1GSdsYdwr34)


Con estas acciones, se logró fortalecer el proceso de divulgación de los temas estratégicos de cada territorio, abordados en los programas de radio y TV, al mismo tiempo que se logró difundir el trabajo de escucha y de investigación. El enfoque de los programas es poner unos temas en la agenda pública y generar reflexiones ciudadanas en torno al conflicto armado. En esta etapa se han involucrado Comisionados y Comisionadas, investigadores, equipos territoriales, víctimas de conflicto, académicos y actores de diferentes organizaciones.

Para el segundo resultado específico “la Comisión de la Verdad implementa la estrategia específica de relacionamiento del Pleno con personas tomadoras de decisiones del ámbito estatal, empresarial, político, social y cultural”, como primera tarea se desarrollaron 25 relatorías relacionadas con la formulación e implementación de la estrategia institucional de relacionamiento. En efecto, se realizaron todas las sesiones plenarias programadas para el 2020 de manera presencial y virtual, tres plenarios ampliados y sesiones extraordinarias. Se sostuvieron reuniones con tomadores de decisiones en territorio para posicionar los temas del mandato de la entidad y el Informe Final dentro de los planes de gobierno territoriales. Lo anterior para perennizar los resultados de la acción misional en perspectiva de dejar un legado en temas relacionados con la Verdad, el reconocimiento, la convivencia y la no repetición.

Respecto del tercer resultado específico “la Comisión de la Verdad posiciona los mensajes más sensibles y estratégicos en altos espacios de definición de políticas de cooperación internacional y de relaciones exteriores”, orientado a garantizar la sostenibilidad del legado de la Entidad, posicionando los mensajes más sensibles y estratégicos en altos espacios de definición de política de cooperación internacional y de relaciones exteriores (Parlamento Europeo, Naciones Unidas, Peace and Security Founders Group, y centros de pensamiento, etc.

Se organizaron 27 reuniones con representantes de la comunidad internacional. A comienzo del año, estos encuentros se realizaron de manera presencial y, a partir de la coyuntura derivada de la pandemia, se han continuado haciendo de manera virtual. Los espacios de diálogo de alto nivel con los aliados de comunidad internacional en Colombia son importantes para la sostenibilidad del legado institucional de la entidad en el marco de su mandato. En enero del 2020, la Comisión participó junto con la JEP y la UBPD, en la primera reunión del SIVJRNR con representantes de organismos multilaterales y agencias de cooperación. Se hizo un balance general del trabajo realizado en 2019 por la Comisión y las perspectivas de 2020, lo que incluye el trabajo articulado con el SIVJRNR. Además, durante el primer trimestre del 2020, la Comisión recibió cinco delegaciones que visitaron el país. En estos espacios, la Comisión mantuvo diálogos políticos y técnicos con relación a su labor y a la implementación del acuerdo de paz, y logró posicionar mensajes relacionados con su mandato en distintos escenarios. Actualmente, a causa de la pandemia, el diálogo político y las reuniones con aliados de comunidad internacional se han mantenido de manera virtual.

Se identificó que la Comisión de la Verdad cuenta con 1.459 aliados, de los cuales 261 (17,8%) son de comunidad internacional; 307 (21,1%) de institucionalidad pública e instancias nacionales y territoriales; 19 (1,3%) de sociedad política; 295 (20,2%) de la comunidad académica; 395 (27,1%)

	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>


de organizaciones y plataformas sociales; 20 (1,4%) del sector empresarial y 162 (11,1%) de medios de comunicación (públicos, privados y comunitarios). A través del apoyo y respaldo de estos aliados se ha fortalecido el desarrollo de los objetivos misionales de la Comisión. En concreto, esto se ha materializado en el 2020 en el desarrollo de 81 proyectos financiados por la comunidad internacional (de los cuales, 34 están liderados por la sociedad civil como aporte al mandato de la Comisión. Además, a la fecha la entidad cuenta con la firma de 147 convenios interinstitucionales y con la permanente participación política de los diversos aliados estratégicos en espacios y procesos misionales de la Comisión.

La Comisión acompañó la ejecución del 100% de los proyectos de cooperación, en articulación con los equipos misionales, realizando el respectivo seguimiento para la vigencia 2020. El acompañamiento a los proyectos está enmarcado en el trabajo articulado de gestión de proyectos que adelanta la Oficina de Cooperación con las Direcciones Misionales involucradas. Además, se realizó una actualización periódica de las herramientas de monitoreo y seguimiento a los proyectos para contar con el panorama completo y se realizó seguimiento a los proyectos a través de Comités Técnicos virtuales donde se discutieron los efectos y nuevas necesidades que surgieron a partir de la pandemia.

Para avanzar hacia el cuarto resultado específico “la Comisión de la Verdad se articula política y técnicamente con las Entidades del SIVJNR para el cumplimiento de su misión y como aporte a la reparación integral a las víctimas-, relacionado con los mecanismos y acciones para avanzar hacia una mejor articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), como Entidades del SIVJNR” en febrero de 2020 el Fondo Multidonante aprobó un proyecto conjunto de cooperación destinado a fortalecer las capacidades institucionales de las Entidades en los territorios, la construcción de una narrativa conjunta sobre la misión de las Entidades como Sistema y la adopción de acciones de autoprotección y seguridad de los equipos de trabajo. La OIM y el PNUD, administran los recursos de este proyecto conjunto de cooperación.

A partir del primer documento de balance se han hecho ajustes en el desarrollo del proyecto desde la Comisión que han fortalecido la participación de nuevos equipos en el proyecto del SIVJNR. Particularmente, se logró involucrar de manera más efectiva al Grupo de Trabajo de Género en los distintos componentes y a los equipos territoriales en la planeación de las acciones relacionadas con el desarrollo de procesos de fortalecimiento de capacidades de autoprotección y autocuidado con organizaciones, colectivos y comunidades participantes en el Sistema Integral. Teniendo en cuenta la ampliación del plazo de ejecución del proyecto hasta septiembre de 2021, el balance definitivo del proceso de articulación e implementación del proyecto conjunto se entregará en esta fecha.

Por otra parte, se aprobó la financiación por parte de las embajadas de Suiza, Reino Unido y Alemania de un proyecto con el Human Rights Data Analysis Group (HRDAG) cuyo interés es generar capacidades internas en el SIVJNR para el desarrollo de estimaciones estadísticas y análisis de información sobre violencia letal y no letal y sobre patrones específicos de violaciones a los derechos humanos en el marco del conflicto armado interno en Colombia, en donde se han hecho avances y acuerdos importantes frente al intercambio y acceso a información entre las entidades para la integración de información y estimaciones estadísticas de la violencia asociada al conflicto armado, obteniendo avances importantes en la generación de capacidades para la integración de información y estimaciones estadísticas de la violencia asociada al conflicto armado como SIVJNR.

	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

Se resalta igualmente la puesta en marcha del Comité de Coordinación Interinstitucional del SIVJNR del artículo 155 de la Ley 1957 de 2019 (Estatutaria de Administración de Justicia de la JEP).

Finalmente, la Comisión se ha articulado a los procesos de medidas cautelares que ha determinado a través del seguimiento a los archivos del DAS y la protección a la exposición voces para transformar a Colombia del Museo Nacional de Memoria a cargo del Centro Nacional de Memoria Histórica. Frente al diálogo político de alto nivel, semanalmente las presidencias y dirección de las Entidades que conforman el SIVJNR se reúnen para hacer seguimiento a los escenarios que pueden afectar su desempeño. Los encuentros tienen carácter reservado.


A pesar del aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno debido a la emergencia sanitaria, se mantuvo el traslado de información a la Comisión relativa a expedientes, versiones voluntarias colectivas e individuales, así como otros documentos que reposan en la JEP; se destaca la construcción de metodologías para actos públicos y privados de reconocimiento de verdad y responsabilidad de comparecientes ante las víctimas en casos definidos conjuntamente por la Comisión y la JEP; se mantuvo la participación en las medidas cautelares que tienen relación directa con los mandatos y objetivos de la Comisión adelantadas por la JEP; y se elaboraron certificados de contribución de verdad plena, buscando garantizar el régimen de condicionalidad de los comparecientes al Sistema. Además, se ha logrado mantener la participación en los ejercicios de planeación, pedagogía, incidencia pública y espacios de procesos de participación conjuntos a nivel territorial. Estos tipos de actividades cuentan a su vez con la aplicación de enfoques diferenciales, principalmente psicosocial, étnico y de género.

En el diálogo político de alto nivel, el mismo ha estado centrado en numerosos pronunciamientos conjuntos para la cohesión y defensa del Sistema Integral, el Acuerdo Final de Paz y la visibilización de la situación de homicidio y riesgos de seguridad de líderes y lideresas sociales, así como el de los excombatientes de la exguerrilla FARC-EP en proceso de reincorporación y sus impactos en la participación de las víctimas ante el Sistema.

Para llegar al quinto resultado específico “La Comisión de la Verdad avanza en el diseño y conformación del Comité de seguimiento y de la red de aliados “eslabón” para la sostenibilidad”. En el horizonte de la sostenibilidad del legado, es requisito avanzar en el diseño y conformación del Comité de Seguimiento y una red de aliados herederos, en este sentido se avanzó en la identificación de aliados y se generó un documento con la descripción y categorización de los mismos y un documento de estrategia aprobada para la conformación de la red de aliados para fortalecer la apropiación social y ampliación del impacto del Informe Final.

### Objetivo Estratégico: Consolidación Institucional

Este Objetivo Estratégico se encamina principalmente a garantizar el enfoque territorial para lograr una mejor comprensión de las dinámicas regionales del conflicto y de la diversidad y particularidades de los territorios afectados, y con el fin de promover el proceso de construcción de verdad y contribuir a las garantías de no repetición en los diferentes territorios para lo cual ha propuesto como resultado tener una presencia territorial asegurada a través de las Casas de la Verdad dotadas y en funcionamiento de acuerdo con las prioridades definidas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de carácter misional.

	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		
	<b>Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F2.P4.DESE</b>

Para alcanzar este Objetivo Estratégico se definió un solo resultado específico - Casas de la Verdad adecuadas y funcionando- durante la vigencia 2020 se garantizó la operación adaptando el trabajo territorial a las nuevas condiciones impuestas por la Pandemia. Consistente con el enfoque territorial y la necesidad de contar con estructuras físicas de proximidad con actores, sectores y comunidades, la entidad operó durante la vigencia 2020, 28 Casas de la Verdad en el país.

**Tabla: Distribución geográfica de las Casas de la Verdad**

MACROTERRITORIAL	CASAS DE LA VERDAD
Macroregión Caribe e Insular	Barranquilla
	Sincelejo
	Valledupar
	Santa Marta
	Montería
Macroregión Antioquia y Eje Cafetero	Medellín
	Apartadó
	Pereira
Macro región Pacífico	Quibdó
	Buenaventura - Guapi
	Tumaco
Macroregión Sur Andina	Cali
	Popayán
	Puerto Asís
	Pasto
Macroregión Centro Andina	Ibagué
	Neiva
Macroregión Orinoquía	Villavicencio
	Florencia
	San José del Guaviare
Macroregión Nororient	Arauca
	Cúcuta
	Yopal
	Bucaramanga
Macroregión Magdalena Medio	Barrancabermeja
	Aguachica
	La Dorada
Macroregión Amazonia	Mocoa

Fuente: Dirección de Territorios

\*\*\*